



XXII FESTIVAL INTERNACIONAL

**EL OJO DE IBEROAMÉRICA 2019**

Ve más allá

6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE | LA RURAL | PREDIO FERIAL DE BUENOS AIRES



**EL OJO DIRECTO (MD)**

## **INFORMACIÓN GENERAL (MD)**

---

El Ojo Directo reconocerá las mejores ideas que generen una respuesta y construyan una relación con el cliente, aquellas que busquen como objetivo captar, retener y fidelizar a una audiencia específica, donde exista un medio de respuesta para interactuar o medir resultados relevantes.

Las piezas inscriptas deben haber sido publicadas y/o emitidas por primera vez entre el 1º de enero de 2018 y el 7 de octubre de 2019.

Por cada categoría se entregará: Oro, Plata y Bronce; y entre los Oros de cada categoría se elegirá el Gran Ojo Directo de Iberoamérica.

Las piezas inscriptas en este premio, tendrán la posibilidad de participar en dos (2) grupos.

### **Grupo A - MEDIOS**

Participarán las piezas según el medio donde fueron vehiculizadas. Los trabajos podrán ser inscriptos en más de una categoría siempre que cumplan con los requisitos de cada una (MD1 a MD6).

### **Grupo B - ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS**

Se tendrá en cuenta la estrategia y los objetivos de cada campaña. Las piezas podrán participar solo en una categoría del Grupo B (MD7 o MD8).

## **CATEGORÍAS (MD):**

---

### **Grupo A - MEDIOS**

#### **MD1 - Mailing.**

Piezas en formato plano impreso (folletos, cupones, cartas de venta, catálogos, invitaciones a eventos, formatos corpóreos, despletables, troqueladas, etc.) y piezas físicas, tridimensionales o corpóreas.

#### **MD2 - Uso de plataformas digitales.**

Piezas o acciones que utilicen plataformas digitales y móviles para establecer un contacto con el target específico y recabar datos como, por ejemplo: sitios de respuesta directa, microsites, banners, encuestas, mensajes instantáneos, NPS, etc.

#### **MD3 - Acciones en redes sociales.**

Piezas o acciones que utilicen las redes sociales, blogs, wikis, sitios de intercambio de video, etc., para establecer o mejorar las relaciones con un target específico.

#### **MD4 - Uso de Data.**

Piezas o acciones que incluyan el uso de datos para potenciar su relación con el cliente, mejorar la experiencia del cliente y generar resultados comerciales medibles. Incluye actividad de respuesta en tiempo real, geolocalización, activación de proximidad, medios de programación, etc.

#### **MD5 - Eventos y acciones en espacios públicos**

Eventos o acciones creadas para desarrollarse en la vía pública como en espacios privados con el fin de establecer una relación directa con el público objetivo.

#### **MD6 - Acciones en el campo.**

Acciones creadas para recabar datos o establecer relaciones con un target determinado en un campo preestablecido, utilizando distintas modalidades de contacto directo.

### **Grupo B - ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS**

#### **MD7 - Lanzamiento y activación de marca**

Piezas o acciones creadas para generar un contacto e interacción directa con el cliente o consumidor para lograr darle un mensaje de manera más directa e impulsar el lanzamiento o relanzamiento de un producto o servicio, como generar una experiencia a través de una interacción directa para promocionar un producto o marca.

#### **MD8 - Fidelización y/o construcción de marca.**

Acciones dirigidas al mantenimiento de una relación duradera con el cliente y/o a la construcción de marca.

### **FICHA TÉCNICA**

---

- **Las fichas técnicas se cargan online a través del sitio de inscripciones.**
- Cuando se inicia la carga de una ficha existen dos campos obligatorios que deberá cargar para poder guardar la ficha. Ellos son: "Título", "País Principal de Publicación, Emisión y/o Implementación" y "Anunciante". En una segunda instancia, deberá llenar los campos obligatorios señalizados con un punto rojo para completar la carga de información. Además se solicitan datos adicionales que no son obligatorios, pero lo ideal es completarlos.
- Verificar si los datos cargados están correctos, ya que los mismos serán utilizados para el juzgamiento y la difusión y comunicación a la prensa de los finalistas y ganadores. Asimismo se utilizarán para la realización de los rankings respectivos.
- Para finalizar la inscripción de la pieza, una vez completos los datos, deberá modificar el campo "Estado de la pieza" al final de la ficha, de "Abierta" a "Cerrada". La organización comenzará con el chequeo de las piezas con el estado "Cerrada".
- No podrán realizarse cambios una vez finalizada la inscripción.

- **Archivos:** Los archivos en formato .jpg y .mp3 requeridos para cada premio deberán cargarse al final de cada ficha técnica en el sitio de inscripción. En cambio, el material audiovisual en alta calidad correspondiente a cada pieza se enviará a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos.

## ENVÍO DE MATERIAL

---

### MATERIAL OBLIGATORIO

- 1 (una) presentación gráfica o board (jpg) para todas las categorías.

### MATERIAL OPCIONAL

- Hasta 4 (cuatro) archivos jpg adicionales.
- Hasta 3 (tres) archivos mp3 adicionales.
- 1 (una) presentación audiovisual para todas las categorías.

Recomendamos presentaciones de hasta 2 (dos) minutos, pero de ser necesario podrá ampliarla hasta 5 (cinco) minutos abonando un costo adicional. En caso de enviar una versión que exceda el tiempo de los 2 (dos) minutos, deberá enviarnos una versión reducida que no supere los 2 (dos) minutos para ser proyectada durante la ceremonia de premiación en el caso de que la pieza resulte premiada. De no enviarla, el festival realizará la edición correspondiente, a su criterio. La versión reducida debe enviarla a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos en el momento que realiza la inscripción y envía la versión larga.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

---

**Respetar las especificaciones técnicas y medidas solicitadas en este reglamento, le ayudará a hacer todo el proceso de inscripción de sus trabajos más fácil y rápido y le evitará tener que hacerlo más de una vez.**

### ARCHIVOS JPG

Se deberán cargar directamente en la ficha técnica de cada pieza en el sitio de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .JPG	
FORMATO	.jpg
RESOLUCIÓN	300 dpi
PESO	Peso máximo: 8 MB
CALIDAD	Alta
MODO	RGB
TAMAÑO PIEZAS HORIZONTALES	Ancho: igual a 5900 px Alto: no debe superar 4100 px
TAMAÑO PIEZAS VERTICALES	Alto: igual a 4100 px Ancho: no debe superar 4100 px

## ARCHIVOS AUDIOVISUALES

Se deberán enviar en alta calidad a través de nuestro Sistema de almacenamiento de archivos. Deberá solicitar los datos de acceso a su [EJECUTIVO DE CUENTAS](#) una vez que se registre en el sitio de inscripción informando el código de inscripción (Número de 4 dígitos).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AUDIOVISUALES		
EXTENSIÓN	.mov	.mp4
COMPRESIÓN	Codec: <b>Apple ProRes 422 (LT) Full HD</b>	Codec: <b>H264</b>
PESO	Máximo: <b>1 GB</b>	
CALIDAD	<b>Alta</b> (máxima calidad)	
TAMAÑO	<b>1920x1080</b> (preferentemente) o1280x720. En caso de que una pieza no haya sido creada en formato 16:9, podrán enviarnos el archivo full pantalla en tamaño original.	
SONIDO	Descomprimido - <b>48 hz</b>	
CANAL	<b>Stereo</b>	

## ARCHIVOS MP3

Se deberán cargar directamente en la ficha técnica de cada pieza en el sitio de inscripción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCHIVOS .MP3	
FORMATO	.mp3
PESO	Peso máximo: <b>2 MB</b>
CALIDAD	<b>Alta</b>
El spot debe estar precedido y sucedido por un (1) segundo de silencio.	